



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



ACTA NÚMERO 87 /2018.

En el despacho de la Presidencia de la Corte de Cuentas de la República, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del uno de noviembre del año dos mil dieciocho. Reunidos el Organismo de Dirección, integrado por la Señora Presidente, Licenciada Carmen Elena Rivas Landaverde, la Primera Magistrada, Licenciada María del Carmen Martínez Barahona y Segundo Magistrado, Licenciado Roberto Antonio Anzora, atendiendo la convocatoria previamente efectuada, para desarrollar los puntos que como Organismo de Dirección deben conocerse y pronunciarse, siendo los siguientes: 1) Aprobación de agenda, 2) Lectura de Acta anterior, 3) Puntos urgentes, 4) Puntos Varios. Iniciando con los puntos urgentes. Abordando los anteriores puntos de agenda y después de analizarlos, el Organismo de Dirección, por unanimidad acuerda:

❖ RECURSOS HUMANOS

1. [REDACTED] Encargada de Registro y Control. Remite Acuerdo n° 543 por renuncia del [REDACTED] y Resolución n°408 por licencia sin goce de sueldo de [REDACTED].
Se firmaron los acuerdos, RRHH hacer lo pertinente.

❖ COORDINACION ADMINISTRATIVA

2. [REDACTED] – Coordinadora Administrativa. Hacer del conocimiento sobre la Campaña de Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia.
Visto bueno. Que encargada de genero envíe proyecto con costos, si es que los hay.

❖ PLANIFICACION

3. [REDACTED] – Directora de Planificación y Desarrollo Institucional. Comunicando que al realizar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2021, han identificado que el Organismo de Dirección es responsable directo de la operatividad y de reportar el cumplimiento de las macroactividades que se mencionan.
Pendiente.

❖ SEGURIDAD INSTITUCIONAL

4. [REDACTED] – Encargado de Seguridad CCR. Informando acerca al proceso de compra de armas de fuego para la CCR, referente a que se requiere la legalización y el permiso de funcionamiento del sistema de Seguridad Institucional de la Institución que hasta hoy se ha



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



mantenido funcionando de una forma ilegal dado que nunca se ha cumplido con el requerimiento que la ley señala, y solicita solucionar ese vacío.

Se deben hacer 2 grupos, ya que la Institución no puede quedar desprotegida. Replantear proyecto.

❖ COMUNICACIONES

5. [REDACTED] – Encargada de Relaciones Internacionales. Hacer del conocimiento que se ha recibido invitación para participar en el Seminario de Auditoría Forense organizados por el EFS de Ecuador y el Instituto de Altos Estudios Nacionales, a celebrarse los días 29 y 30 de noviembre del presente año.
Designase al Lic. Roberto Anzora, 2do Magistrado, para que participe juntamente con [REDACTED], Relaciones Internacionales hacer lo pertinente.
6. [REDACTED] – Encargada de Relaciones Internacionales. En seguimiento a la marginación recibida en relación a la petición del [REDACTED] Jefe de Equipo de la Dirección de Auditoría Uno, para que se le concedan gastos de viaje y terminal, como parte de la beca obtenida por la Universidad de Auditoría de Nanjing, República Popular de China, por el periodo comprendido de octubre 2018 a julio 2020.
RRHH, proceder conforme a la ley y notificarle al [REDACTED]
7. [REDACTED] – Encargada de Relaciones Internacionales. Con el objetivo de remitir comunicación recibida a cargo de la Contraloría General del Estado de la República del Ecuador, informando que se postulará para ejercer la Presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana de la OLACEFS.
Visto bueno. [REDACTED] hacer nota de respuesta.

❖ OTROS

8. [REDACTED] Encargada de Centro de Atención al Adulto Mayor, Col. Santa Mónica, remite nota solicitando autorización para el ingreso al Centro Recreativo Taquillo, el día miércoles 28 de noviembre del 2018.
Visto bueno.

Y no habiendo más que hace constar, firmamos la presente acta. Enmendado-unanimidad-acuerda-vale.